

ADELPRO S.A. ADELPROSA

NOTAS EXPLICATIVAS INHERENTES A LOS REPORTES FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

1. IDENTIFICACION GENERAL DEL CONTRIBUYENTE

La Compañía **ADELPRO S.A. ADELPROSA**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas-Ecuador, el 24/Julio/1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 23/Agosto/1995. Su actividad principal es Servicios Relacionados con Actividades Agrícolas. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991323775001.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no realizó ninguna actividad económica, puesto que están en proceso de Liquidación.

2. PRINCIPIOS Y NOTAS UTILIZADAS

Cumplimiento exigido.- Con base al requerimiento, los reportes financieros adjuntos de la Compañía por el ejercicio económico 2016, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se elaboraron de acuerdo con NIIF.

Base de Presentación.- Los estados financieros son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2.000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3. REGLAS UTILIZADAS EN LA PRESENTACION DE JUEGOS DE REPORTES FINANCIEROS

Fundamentos de revelación.- Los reportes financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Manifestación legal.- La Administración ha procedido a la emisión final de los presentes reportes financieros con fecha Diciembre 31 del 2.016 y estima que en marzo del 2.016, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Contabilización: En el año 2016 la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, la cuenta por pagar Accionista María Elena Loayza se neteó con Pérdidas Acumuladas de Ejercicios anteriores con el fin de extinguir el Pasivo y proceder al cierre definitivo de la Cia. Adelpro S.A. Quedan sus Activos Fijos Reflejados en el Balance, hasta que se haga su Traspaso Legal.

Contingencias.- Al cierre del ejercicio económico 2016, la compañía está en proceso de Liquidación, se espera que para el año 2017, se encuentra totalmente cerrada legalmente. No presenta ninguna contingencia en lo relacionado con aspectos laborales, legales, tributarios, societarios, ni de ninguna índole.



Lcda. María Elena Loayza Aguilar
Gerente General



Ing. María Dolores Ochoa R.
Contador
Reg. 21626